

**Señores:** Participantes del Mercado de Gas Natural en Colombia

**Asunto:** Publicación del cociente PPI para actualización de precios de contratos de suministro – trimestre estándar de diciembre de 2025 a febrero de 2026.

Respetados señores

La Bolsa Mercantil de Colombia, en su condición de Gestor del Mercado de Gas Natural y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8 del artículo 5 de la Resolución CREG 102 015 de 2025, publica los valores definitivos del índice de precios  $I_{2025}^S$ , publicados a través del boletín G-016 del 06 de marzo de 2026, para la actualización de precios establecidos por la CREG en el Anexo 3 de dicha resolución, correspondientes al trimestre estándar de diciembre de 2025 a febrero de 2026, para el año de ejecución  $ai = 2026$ , en los siguientes términos:

**Cociente PPI<sup>1</sup>:** corresponde al índice de precios al productor de los Estados Unidos de América, Item: Private capital equipment, del año  $ai-1$  (numerador) y  $ai-2$  (denominador).

$$\frac{I_{2025}^S}{I_{2024}^S} = \frac{227.915}{219.807}$$

Cualquier inquietud adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico [gestordegas@bolsamercantil.com.co](mailto:gestordegas@bolsamercantil.com.co) o a través de la línea (1) 6292529 Ext. 601 – 629 – 715 – 764 – 776 – 777 – 850.

Cordialmente,



**MARIA CLAUDIA ALZATE MONROY**

Directora del Gestor del Mercado de Gas Natural

<sup>1</sup> Fuente: <https://data.bls.gov/timeseries/wpsfd41312>